ral, y Comisión Nacional de Emergencias), de Guatemala (FLACSO) y de México (CIESAS). Andrés Velásquez, OSSO, y Linda Zilbert, ITDG.

Bibliografía

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero (USAID/ OFDA) (1990) Historial de Desastres, Datos Significativos de los Mayores Desastres Mundiales, 1990 al presente, Washington D.C.

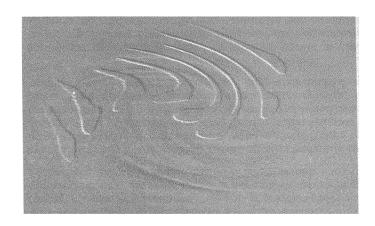
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (1993) Informe mundial sobre desastres 1993, Ginebra.

Organización de los Estados Americanos/Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente (OEA/DDRMA) (1991) Desastres, planificación y desarrollo: manejo de amenazas naturales para reducir los daños, Washington D.C.

Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) (1994) Hacia un mundo más seguro frente a los desastres naturales: la trayectoria de América Latina y El Caribe, Washington D.C.

Notas

1 Esta misma fuente, considera que «Un desastre natural (sic) es una perturbación ecológica abrumadora que excede la capacidad de ajuste de la comunidad afectada y, en consecuencia, requiere de asistencia externa» (OPS/OMS, 1994: 21)



DEGRADACIÓN AMBIENTAL URBANA Y DESASTRES

Hasta ahora los problemas ambientales y el tema de los desastres han sido investigados separadamente. A pesar de que en la práctica ambos temas están relacionados, no hay un marco teórico que explique las bases de dicha relación y las integre en la América Latina y probablemente en el mundo entero. Esta es nuestra primera hipótesis.

La segunda hipótesis de la línea de investigación es que la degradación del medio-ambiente urbano aumenta la vulnerabilidad de las comunidades y potencializa las amenazas naturales.

Dichas aseveraciones precisan ser ratificadas o rebatidas a través de estudios de caso que enriquezcan la base de análisis. Estos estudios de casos darían los elementos para generar modelos representativos del tema en América Latina, los que a su vez servirían de insumo para proponer elementos que inicien una construcción de un marco teórico referencial a la luz de la experiencia latinoamericana.

Los propósitos eran mostrar el estado del conocimiento de la problemática ambiental en el contexto urbano, y sus relaciones de causalidad en la configuración de riesgos, así como identificar puntos de encuentro sobre los cuales orientar la discusión en el taller.

Los casos presentados se orientaban a demostrar las estrategias de gestión ambiental, su implicación con la ocurrencia de desastres, y ensayos sobre la conceptualización de la relación degradación ambiental/desastres anexo 1).

A través de los estudios de casos se mostró la diversidad de participaciones en cuanto a enfoque, a temática, a concepción. En las discusiones se dejaba entrever como cada expositor o participante manejaba un nivel de comprensión diferente. Esa riqueza aportó con muchos elementos para construir una primera base de discusión para el marco conceptual para la degradación ambiental y la generación del riesgo.

Se presentaron tres ponencias centrales que abordaban el tema desde las perspectivas de revisión bibliográfica, percepción filosófica y de la gestión del espacio urbano. Estas presentaciones, mas los aportes de los estudios de casos, dieron paso a las discusiones para construir los lineamientos de la investigación.

El foro que se abrió a continuación, recogió los puntos de vista de los participantes en el Taller, tanto sobre los conceptos vertidos durante las charlas, como a la luz de la experiencia de los investigadores. Se trató de una discusión conceptual sobre desastres, vulnerabilidad, amenaza, riesgo, riesgo aceptable, medio ambiente, degradación ambiental urbana y su relación causa-efecto en la ocurrencia de desastres.

Las discusiones conceptuales, las conclusiones y recomendaciones se registraron en video, grabadora y una síntesis escrita.

A continuación se citan algunos de los puntos relevantes que fueron discutidos en el taller sobre la relación «degradación ambiental-desastres»:

- El objeto de estudio es la ciudad, escenario donde se manifiestan las transformaciones, sean desequilibrios o fortalecimientos de los sistemas. La ciudad es un fenómeno producto de procesos de transformación del medio ambiente natural hacia uno construido.
- El proceso de urbanización puede conducir tanto hacia un deterioro de las condiciones ambientales urbanas, como a un mejoramiento de estas.
- El desastre es la ruptura de un sistema, que, en la mayoría de los casos corresponde a un proceso de ocurrencia continua de eventos perturbadores manifestados como «pequeños» desastres, y, en otras ocasiones, como la ocurrencia súbita de un evento de magnitud mayor.

Como parte de la metodología de trabajo se debe considerar la causalidad en tiempo y espacio. La manifestación se da en la ciudad, pero el origen o la cuasalidad, así como los efectos pueden darse dentro o fuera de ella. Como ejemplo, la globalización de la economía, gobernabilidad, la relación rural-urbano, la migración, la infraestructura en términos de inadecuabilidad, insuficiencia, deterioro o carencia, y otros constituyen causas y/o efectos dentro de procesos de debilitamiento de los sistemas que hacen a la ciudad más vulnerable.

No podemos aislarnos en el tiempo y concentrarnos solo en la ruptura que se expresa en el desastre. Hay que considerar todo el proceso. Esto ratifica que la



investigación debe orientarse hacia el proceso que genera el desequilibrio, que implica revisiones temporales y espaciales.

La investigación tiene que centrarse en el análisis del riesgo más que en el desastre mismo, debe orientarse al estudio de los procesos de urbanización y la transformación del medio ambiente en relación al incremento del riesgo.

Se comentó sobre la invalidez conceptual que bajo este enfoque tendría la clasificación de desastres lentos o violentos.

Algunos elementos del medio natural y antrópico constituyen bienes comunes a la sociedad, cuya valoración se relaciona en función a la aproximación o lejanía del hombre a los elementos del medio natural.

La investigación tendría que orientarse a identificar los elementos naturales y antrópicos del medio que tienen que ser considerados como bienes comunes a la sociedad. Este segundo nivel de identifi-



cación nos aproximaría a la definición de medio ambiente urbano.

■ El hombre, como parte del ambiente natural, desarrolla una relación «relativamente» armónica con la naturaleza en el área rural. En el proceso de urbanización, el hombre va cambiando hacia una relación de transformación agresiva privilegiando los elementos artificiales de su ambiente. La relación de convivencia entre el ser humano y la naturaleza se va perdiendo. ¿El equilibrio hasta qué punto se rompe en el ambiente urbano? ¿Es un mito?

No existen ambientes naturales puros, están influenciados por las modificaciones introducidas por el hombre.

Hay una necesidad importante de clarificar y construir una terminología referencial para poder crear una visión globalizante de la problemática. Ejemplos:

El riesgo aceptable debe estar co siderado dentro del tema de investigación, tanto en el «por quien» y «para quien». Existe en la comunidad, en la medida que reconoce y comprende el problema, pero no está explícito.

No se llegó a una profundización del concepto de degradación ambiental urbana. La degradacion ambiental puede ser tanto un elemento de potencialización de la amenaza y/o de las vulnerabilidades, así como generara de amenazas y vulnerabilidades que no existían antes de la degradación. El elemento vulnerable, no solo es el asentamiento humano, sino el propio medio ambiente.

Se planteó la necesidad de definir la amenaza socialmente creadas o agravadas, diferenciándose de las estrictamente naturales.

La amenaza socialmente creada tiene responsables, es imputable, hay conflictos de intereses, económicos, humanos, políticos. Hay un desconocimiento de las causalidades.

- Es reconoció la importancia de la multidisciplinaridad. Hay que poner especial énfasis en involucrar en esta investigación a «ambientalistas». No hay aún una estrecha relación entre la corriente ambientalista y desastrológica sobre el tema. El manejo ambiental urbano plantea la necesidad de integración de conocimientos de varias ciencias y enfoques.
- Entre otras variables fueron consideradas:
- Identificación de bienes comunes que van a determinar el ambiente urbano sobre el cual se va a trabajar.
- Percepción de los grupos sociales involucrados
- Proceso de urbanización
- Infraestructuras, calidad, existencia.
- Internalidades y externalidades, etc.

Los participantes en el diseño del proyecto fueron: Argentina, Hilda Herzer; Brasil, Marx Prestes; Canadá, Thomas Booth; Colombia, Omar Darío Cardona; Costa Rica, Allan Lavell; Ecuador, Pascal Metzger; El Salvador, Mario Lungo; Guatemala, Gisella Gellert; México, Jesús Manuel Macías; Perú, Juvenal Medina.

En cuanto a la mecánica para el diseño del proyecto, se propusieron varias alternativas para llevar a cabo la tarea. Se propuso desde la elaboración del proyecto por una pequeña comisión, hasta la elaboración de propuestas de cada país.

Al final se llegó a proponer que se organizaría una pequeña comisión para la redacción, pero que ésta utilizaría los insumos generados en cada país participante.

Las personas que forman la comisión son: Argentina, Hilda Herzer; Costa Rica, Allan Lavell; Ecuador, María Augusta Fernández. Amamaria Augusta Fernández, RHUDO/ USAID-Quito; Othón Zevallos, Equilibrios; y Juvenal Medina, ITDG-Perú.